

472

Destinatario		Remitente	
Nombre/Razón Social:	FEAR DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S	Nombre/Razón Social:	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ
Dirección:	BOGOTÁ # 140 # 16 A 35	Dirección:	Calle 52 N° 13
Ciudad:	BOGOTÁ D.C.	Ciudad:	BOGOTÁ D.C.
Departamento:	BOGOTÁ D.C.	Departamento:	BOGOTÁ D.C.
Código postal:	110141N41771	Código postal:	110231-414
Fecha admisión:		Envío:	AA92265878500



Boletín D.C.  
 (por/a)  
 Presentante: Legal (o quien haga sus veces)  
 FEAR DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S  
 Calle 140 # 16 A 35  
 Bogotá D.C.

Referencia: **AVISO DE NOTIFICACIÓN**  
 Tipo de acto administrativo: **RESOLUCION No. 641 DEL 27 DE MAYO DE 2022.**  
 Expediente No. 3-2020-04499-2

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, remito a Usted copia íntegra del Acto Administrativo **RESOLUCION No. 641 DEL 27 DE MAYO DE 2022.,** proferido por la Subdirección de Investigación y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat.

Se informa que al realizarse el envío de la citación a la dirección de notificación sin tener comparecencia o entrega efectiva se acude a esta notificación subsidiaria.  
 La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición ante este Despacho y el de apelación ante la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital del Hábitat, los cuales se podrán interponer en la diligencia de notificación personal, o dentro los diez (10) días hábiles siguientes a ella, o a la notificación por aviso, o al vencimiento del término de publicación según el caso, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 74 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.  
 Al notificado se envía en archivo adjunto una (1) copia gratuita del citado acto administrativo.

Cordialmente,

*Milena Guevara Triana*  
**MILENA GUEVARA TRIANA**

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: *Jarol David Merizalde Acosta - Contratista SINCV*  
 Revisó: *Juan Camilo Carrador Pardo - Profesional Universitario Grado Dares SINCV*  
 Aprobó: *Diana Marcela Quintero Casas - Profesional Especializado SINCV*  
 Anexo: 8 Folios

Calle 52 No. 13-64  
 Comutador: 358 16 00  
 www.habitatbogota.gov.co  
 www.facebook.com/SecretariaHabitat  
 @HabitatComunes  
 Código Postal: 110231



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
 SECRETARÍA DEL HABITAT



2-2022-08292  
 AL REGISTRO DEL HABITAT